

## REDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

# Ahorrar en lo superfluo para invertir en lo importante

El Gobierno Central del Partido Popular ha trabajado desde el primer minuto en la reducción de la administración y de gastos superfluos. Un trabajo que ya iniciaron con anterioridad administraciones gobernadas por el Partido Popular, como el Gobierno de La Rioja.

El Gobierno Central constituyó en 2012 la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA). Desde su origen, se ha conseguido:

- ✓ Ejecutar el 80% de las más de 200 medidas propuestas.
- ✓ Suprimir más de 2.300 entes públicos.
- ✓ Generar un ahorro total para las Administraciones Públicas de más de 30.000 millones de euros.
- ✓ Generar a los ciudadanos y a las empresas un ahorro por valor de 3.000 millones de euros.
- ✓ Llevar a cabo la reforma de la Administración Local, que ha clarificado las competencias municipales y ha permitido a los ayuntamientos tener superávit en los últimos años.

Algunas de las medidas más importantes son:

- ✓ Manual de racionalización y eliminación de duplicidades Estado-comunidades autónomas.
- ✓ Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de empresas.



- ✓ Reordenación de los organismos del Sector Público Administrativo Estatal.
- ✓ Contratación centralizada.
- ✓ Bases de datos y registros administrativos integrados para todas las administraciones públicas.
- ✓ Elaboración de un diagnóstico sobre el Patrimonio Inmobiliario.

En La Rioja, el Gobierno Central:

- ✓ Ha ahorrado 274.000 euros anuales en alquileres que la Administración General del Estado tenía a principios de legislatura. Con la reforma del antiguo edificio de la Jefatura Superior de Policía esta cantidad se incrementará en otros 250.000 euros anuales de ahorro.
- ✓ Firmó en 2014 el Convenio por el que la Comunidad Autónoma de La Rioja se adhiere a la Oficina de Registro Virtual (ORVE), al Registro Electrónico Común (REC) y al Sistema de Interconexión de Registros (SIR).